

## El impuesto al graduado para comprar cañas de pesca

En el ambiguo discurso del Presidente Fernando de La Rúa en su mensaje televisivo al país del 10 de noviembre, hubo un cambio de último momento: según trascendió de boca de un secretario de Estado al diario LA NACIÓN, el presidente estaba decidido a anunciar el arancelamiento universitario, pero fue el Ministro de Educación, Hugo Juri, quien lo persuadió de no hacerlo, ofreciendo a cambio la creación de un fondo de becas para estudiantes universitarios de pocos recursos, que sería financiado con el impuesto al graduado de las universidades nacionales.

El proyecto podría acompañar a otras medidas de «redistribución de recursos» y de «control y transparencia del gasto universitario», que serán anunciadas por el ministro Juri, en los próximos días, según transcribe el diario LA NACIÓN del 15 de noviembre, palabras de un importante funcionario del Gobierno.

El impuesto a los graduados busca cuñía en la grieta de la crisis: se esperan recaudar hasta \$200 millones. *«Yo siempre he respetado y siempre respetaré la autonomía de las universidades nacionales. Pero creo que es imperativo que en el seno mismo de ella se haga un esfuerzo por asignar mejor los recursos que tienen y los que reciban en el futuro. El compromiso debe ser de todos»*, titubeó el presidente De la Rúa.

El plan estima el aporte de unos 550.000 graduados que aportarían entre 150 y 200 millones de pesos por año -a razón de unos \$300 cada uno-, con ese aporte, se prevé que podrían entregarse unas 50.000 becas.

El secretario de Educación Supe-

rior, Juan Carlos Gottifredi, en cuya área fue elaborado el proyecto, precisó a LA NACIÓN que «el aporte sería de egresados con cierto nivel salarial que puedan hacer una pequeña contribución para crear este fondo de becas».

Gottifredi ya había hablado públicamente sobre el proyecto, que tendría que haber salido por ley en agosto último, pero el entonces ministro Juan Llach desmintió su puesta en marcha, consciente de la polémica que causaría el anuncio de la creación de un nuevo impuesto a la clase media. En aquel momento, Llach aceptó, apenas, que el asunto estaba «en estudio».

Ahora, Juri está dispuesto a elevarlo al Congreso, pero intenta lograr antes algunos apoyos. Entre ellos, el de los 37 rectores del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), con los que tiene un encuentro pendiente.

Gottifredi aclaró que el dinero recaudado **«no sería parte del presupuesto universitario»**, sino que engrasaría un **«fondo de becas»**. El proyecto pretende enmarcarse en el programa de «solidaridad» que lanzó Juan Llach y que contempla, por ejemplo, que estudiantes con conocimientos en informática enseñen computación a adultos sin formación en ese campo.

*«Una faceta de la solidaridad que no puede pasar inadvertida es que hay una cantidad de jóvenes con buena capacidad de estudios pero que fracasan o abandonan sus carreras porque no tienen cómo sostenerse. Si se les diera ayuda, podrían recibirse en poco tiempo y ser ciudadanos con una alta productividad»*, afirmó Gottifredi.

«Creemos que este esfuerzo tiene que ser devuelto para que otro haga lo mismo. De esa manera, armaríamos una *cadena solidaria*, un fondo de becas, que redundaría en el beneficio de los sectores más marginados. *Es preferible darles educación, enseñarles a salir de pobreza a través de la educación, antes que asistirlos indefinidamente»*, argumentó parafraseando aquel refrán que afirma que es mejor enseñar a pescar que dar pescado al pobre.

El proyecto establece que los estudiantes becados deberán devolver

(Sigue en pág. 3)

### GREMIALES

#### Obra Social

El 18 de abril próximo pasado, el Gobierno sacó el decreto 335, para las OS universitarias, por el cual, todo afiliado a DOSUBA, que además este afiliado a otra Obra Social del sistema nacional del seguro de salud, debía optar por una sola OS y unificar su afiliación y aporte. Las leyes 23660 y 23661 determinan que las OS que pertenecen a este sistema, son las Sindicales y la OS de la administración central del Estado Nacional y sus organismos descentralizados y autárquicos, así como también las OS de las empresas y sociedades del Estado. No incluye a las empresas privadas de servicios de salud, por lo que cualquier persona que este afiliada, además de a DOSUBA, sólo a una «prepaga», no debe realizar opción alguna, pero quien se encuentre afiliado a una OS sindical, o a cualquiera de las ante indicadas, «tiene que optar».

Un ejemplo es: quien esté afiliado a DOSUBA y UP (esencialmente los miembros del CONICET), lo debe hacer. Ahora bien, dicho decreto disponía que a partir de la fecha del

(Sigue atrás)

## CODEP

### En QIAQF

El Consejo Directivo de la Facultad convalidó los comicios celebrados para constituir el Consejo Departamental del Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física, Claustros de Profesores y de Graduados, cuyos representantes asumirán sus funciones a partir del 1.º de febrero del 2001.

#### Claustro de profesores:

##### Titulares

Marceca, Ernesto

Estrín, Darío

Doctorovich, Fabio

##### Suplente

Gordillo, Gabriel

#### Claustro de graduados

##### Titulares

Rodríguez, Javier

Bárja, Beatriz

##### Suplentes

Iñón, Fernando

Candal, Roberto

### En Computación

Resultados de la elección de representantes del Claustro de Profesores:

##### Titulares

Frías, Marcelo

Jacobo Berllés, Julio César

Santos, Juan Miguel

##### Suplentes

Durán Guillermo

Rodríguez, Ricardo

Bauzá, Mária

Bevilacqua, Roberto

## CONCURSOS

### No docentes en Psicología

La Facultad de Psicología de la UBA llama a concurso cerrado para cubrir dos cargos con categoría 10, agrupamiento administrativo, uno en la Dirección de Mantenimiento y producción, y otro en la Dirección de Investigaciones.

La inscripción para el primer cargo cierra el 23 de noviembre, y para el segundo, el 24 del mismo mes, y se realiza en Mesa de Entradas y Archivo, 1.º piso de dicha Facultad, Hipólito Yrigoyen 3242, Buenos Aires, de 10.00 a 18.00 hs.

Pág. 2 Cable

(Viene de la p. 1)

mismo, el afiliado contaba con 60 días corridos para hacer la opción. Quien no lo hacía en ese lapso supuestamente era pasado automáticamente a la OS donde se hiciera el mayor aporte. Por ejemplo, si alguien que está en DOSUBA y en UP, tiene un aporte mayor en DOSUBA, después de los 60 días quedaría afiliado a DOSUBA y perdería UP. Al revés, si el mayor aporte es en UP. Pero dentro de los 60 días, el afiliado podía optar por alguna de las dos, para lo cual, el decreto contiene un formulario anexo, que debía ser llenado y presentado a DOSUBA, para comenzar todo un trámite de unificación que involucra a las dos OS referidas.

La cuestión fue que, cuando nos enteramos en el primer cuatrimestre, el plazo ya había vencido y nos enteramos por Página 12, ya que ninguna autoridad, en particular DOSUBA, informó nada.

No obstante, aunque hubiese informado, el trámite no se hubiera podido hacer, porque el formulario anexo no estaba reglamentado. Recién con la publicación en el boletín oficial el 19 de octubre último, de la resolución 275/00 de la Superintendencia de Servicios de Salud, se reglamenta dicho anexo.

Esto significa, que todos los plazos fijados anteriormente, carecen de sentido, y que teóricamente, de acuerdo a nuestro abogado, el plazo de 60 días habría comenzado a regir a partir del 20 de octubre, día siguiente al de su publicación en el BO. Y por ello nuestro abogado recomienda, que la gente que esté en las con-

## BREVES DEL CS

### Profesores en Computación

El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires resolvió establecer que los egresados de la carrera de Computación Científica podrán optar por el título de *Profesor de Enseñanza Media y Superior* en la especialidad respectiva con el único requisito de la aprobación de las materias que conforman el bloque de formación pedagógica que se detallan en el plan de estudios del Profesorado en Física.

diciones arriba descriptas y que desee optar, debe «intentar hacerlo» en este plazo.

Por supuesto puede ocurrir que la OS lo vuelva a desconocer, o que haya otra cosa que no esté reglamentada y todo vuelva a fojas cero. Pero preventivamente, quien no quiera ser pasado compulsivamente, debería ir a DOSUBA y pedir la unificación. Finalmente, aclaramos que esto no tiene nada que ver con la desregulación de las obras sociales. O sea, no significa que cualquier afiliado a DOSUBA pueda pasarse a cualquier otra OS o al revés. Sin embargo aclaramos que dado que el Gobierno está decidido a entregar el Sistema de Salud a los grupos económicos, esto podría pasar a partir de enero del 2001, por lo que DOSUBA, que además no está normalizada, tal vez no pueda zafar de este proceso y por ello todo podría cambiar abruptamente, incluyendo la unificación. Mientras no sea así, todos estos trámites deben tenerse en cuenta. Esperamos que se haya entendido, y si no, la próxima, vengan a la asamblea...

AGD

## Papel para Agustín

El pasado viernes 3 de noviembre, la Fundación Ciencias Exactas y Naturales colocó un volquete en la playa de estacionamiento de la FCEyN, para juntar papel de descarte, el producto de cuya venta sería destinado a Agustín Rovero (el niño de 10 años que está en tratamiento por leucemia, hijo de docentes de esta Facultad).

Se juntaron 700 kg de papel, que sumados a otras partidas retiradas anteriormente de distintos Departamentos, suman 1.000 kg de papel, o sea \$50, que serán depositados en la cuenta solidaria de Agustín.

Toda persona que desee ver el talón de depósito puede hacerlo en la oficina de la Fundación.

(Viene de la pág. 1)

### El impuesto...

el dinero luego de graduarse, plan ya instrumentalizado desde hace décadas en algunas universidades privadas, como «préstamo de honor». Las universidades privadas sólo podrán participar de este programa si eximen a sus estudiantes del arancelamiento.

Gottifredi afirmó que existen sistemas similares en Australia y en Suecia, donde «los egresados, cuando empiezan a pagar el impuesto a las ganancias, aportan un poco más para las universidades».

El funcionario aceptó que hay «complejidades» aún por definir, como de qué manera se haría obligatorio el pago, cómo sería su recaudación y otras cuestiones instrumentales que deberán afinar los expertos tributaristas del oficialismo. Esta duda deja poca garantía acerca de que lo recaudado no salga de la esfera universitaria para ser administrada por el Estado a través de impositiva.

En el Ministerio de Educación saben de sobra que el proyecto traerá polémica. Pero esto no parece detenerlos. «Hemos trabajado en varios proyectos -dijo Gottifredi-. Algunos tienen que ver con la construcción de un sistema racional, objetivo, que tenga en cuenta los distintos aspectos de la universidad. Cómo asignar de la mejor manera posible el dinero que el Estado destina a la educación universitaria. Pero aun si las universidades funcionaran con eficacia,

### BREVES DEL CONSEJO

## REPUDIO

El Consejo Directivo de la FCEyN condenó enérgicamente la brutal represión desatada contra el pueblo de Tartagal, y manifestó su solidaridad con los trabajadores que luchan por sus legítimos derechos. Además, responsabilizó al Gobierno nacional por los hechos ocurridos como consecuencia de medidas de ajuste y recesión económica.

Por otra parte, lamentó los recientes anuncios del presidente de la Nación, que agudizarán la crisis política, social y económica que vive nuestro país.

tendría que haber un buen sistema de administración fácilmente auditable».

En Educación aceptaron que reciben «presiones» de sectores que quieren arancelar las universidades, pero aseguraron que la decisión de resistirlas está tomada. (Fuente: LA NACIÓN, 15 de noviembre).

RG

### CONCURSOS

#### Matemática en Económicas

La Facultad de Ciencias Económicas de la UBA llama a concurso para cubrir un cargo de auxiliar docente, JTP, dedicación exclusiva o semiexclusiva, en el Departamento de Matemática, Grupo de asignaturas del Área Matemática (Álgebra, Análisis Matemático I y Análisis Matemático II).

La inscripción cierra el 1ro. de diciembre y se realiza en la Dirección Mesa de Entradas central, Córdoba 2122, P.B., Buenos Aires, de lunes a viernes, de 9.00 a 19.30 hs.

Informes: Dirección Área Concursos, Córdoba 2122, 1er. piso, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 9.00 a 18.00 hs.

### DDHH

#### Despedida, pero no tanto

La semana anterior hubo elecciones en el CECEN, donde el PO, MST y Alianza obtuvieron 1 secretaria, El Agite 2 secretarías y Unidad las restantes (obteniendo de esta manera mayoría absoluta: 6 votos contra 5 del resto en las reuniones de Comisión Directiva). Ante estos resultados la Secretaría de Derechos Humanos, cambiará de manos. Luego de las elecciones anteriores la agrupación SLM había elegido esta secretaria para trabajar, pero en éstas no se ha presentado.

A principio de año comenzamos a trabajar en esta secretaria un grupo formado por integrantes de SLM e independientes y durante todo este período trabajamos con absoluta libertad y sin ninguna «bajada de línea» de SLM. Organizamos una charla por el 24 de marzo, mantuvimos activa una cartelera de DDHH, escribimos semanalmente en este boletín, dentro de otros proyectos que quedaron en el tintero.

A lo largo del año fuimos quedando menos y ahora somos dos: Guillermo Folguera y Ana Amador, redactores de los artículos para *Cable Semanal*.

Por no estar de acuerdo ideológicamente con las agrupaciones que forman el CECEN, rechazamos las ofertas para seguir trabajando dentro de la secreta-

## La Universidad en números

En las universidades nacionales estudian 957.352 alumnos.

Se estima que en todo el país hay 780.000 graduados.

El plan oficial contempla a 550.000.

De los 780.000 graduados, el 58% se concentra en la región metropolitana, y el 46% financió sus estudios con el aporte familiar.

Las estadísticas oficiales indican que por cada 100 alumnos que ingresan en la universidad se gradúan 19. (La Nación)

ría, lo que no implica que no queramos seguir manteniendo un lugar donde se pueda hablar, discutir, emitir opiniones, organizar eventos sobre los derechos humanos dentro de la facultad. Con esta idea, seguiremos escribiendo para el *Cable* e intentaremos expandir el espacio que tenemos, formando una Comisión de Derechos Humanos, invitando a todos los habitantes de esta facultad a participar. Nos gustaría trabajar con más estudiantes y también poder incorporar a todos los graduados, profesores, no docentes que estuvieran interesados en participar. Quisiéramos contarles los proyectos que tenemos y recibir ideas nuevas, generando un lugar dinámico, flexible, sin ninguna estructura impuesta y ningún límite.

Antes de terminar queríamos agradecer a la gente que hace el *Cable* por brindarnos este espacio, donde nos hemos sentido realmente a gusto.

Guillermo Folguera  
folguera@ciudad.com.ar  
Ana Amador  
anitamador@yahoo.com

## Sonrisas académicas

Por qué Dios jamás recibiría una cátedra en una universidad:

- Sólo tiene una publicación importante.
- No cita a otras obras.
- La comunidad científica ha tenido dificultades para reproducir sus resultados.
- Casi nunca aparece por clase, sólo les dice a los estudiantes que lean el libro.
- Expulsó a sus dos primeros estudiantes por intentar aprender.
- Aunque se limita a exigir diez cuestiones, la mayoría de los estudiantes no aprueban.



## CORREO

### «Solidaridad»

Por favor, sería importante que tomen posición con respecto a este nuevo avance del gobierno, me estoy refiriendo al «impuesto al graduado».

Desde ya la lista UNIDAD se opone a este nuevo avance de un gobierno que sólo demuestra la necesidad de seguir recortando los presupuestos de salud y educación, o como dicen ahora «reassignando» sin más que cumplir con los requerimientos del FMI.

*Solidaridad* es una palabra que no deberían pronunciar, pero se arrojan el derecho de desnaturalizarla y utilizarla en contra de los estudiantes y trabajadores, en general del pueblo todo.

*Solidaridad* no es que los estudiantes sean la mano de obra barata de las empresas, *solidaridad* significa poner la ciencia al servicio de las necesidades del pueblo, significa recompensar con nuestro trabajo al pueblo y la única forma posible de transformar a esta sociedad es mostrarle a este gobierno y al que venga, que el pueblo, los estudiantes, los trabajadores, los científicos, no nos entregamos, y que vamos a dar pelea a pesar de que cada día el go-

bierno se encarge de pudrir más lo poco que nos queda. Lo que no saben es que todavía nos queda la dignidad de luchar todos juntos.

*Solidaridad* es trabajo, *solidaridad* es educación, *solidaridad* es ciencia, *solidaridad* es salud.

*Solidaridad* no es recorte salarial, o más impuesto para los mismos de siempre, *solidaridad* no es expoliación de las riquezas nacionales, ni destrucción de la ya magra jubilación de nuestros viejos.

Sebastián Cilveti

Lista Unidad

P. D.: estoy lo suficientemente enfurecido con todo lo que está pasando que ya las palabras no me alcanzan.

## SAEyC-Cultura

### Informa:

El Teatro Municipal General San Martín nos entregó la revista «Teatro», N° 61, de setiembre 2000.

A todos los integrantes de la FCEyN interesados en leerla, pueden pasar por la SAEyC (P.B. Pab. II, al lado del bar) y la pueden retirar por unas horas, entregando un documento por el préstamo.

## Los Recomendados del Cable

Por Jorge Benito

### Martes 21

*El misterio del cuarto amarillo*, con Santiago Gómez Cou. Por Volver.

*Bajo bandera*, con Solá. Por Volver.

### Miércoles 22

*El fantasma de Canterville*, sobre la obra de Oscar Wilde, Por Mundo A y E.

*El muerto faltó a la cita*, con Ángel Magaña. Por Volver.

### Jueves 23

*Malcom X*, de Spike Lee. Por INI  
*La flor de la mafia*, con Zulma Faiad. Por Volver.

### Viernes 24

*Loco por Mary*, con Ben Stiller. Por Cinecanal.

*Los desconocidos de siempre 2*, con Vittorio Gassman. Por Space.

### Sábado 25

*Jimi Hendrix, electric ladyland*. Por Fox.

*Terminator*, de James Cameron. Por TNT.

### Domingo 26

*La pandilla Newton*, de Richard Linklater. Por Cinecanal

*Kolya*, de Jan Sverak. Por TNT.

### Lunes 27

*Suegra último modelo*, con Juan Carlos Thorry. Por Volver.

*Female vampire*, dentro del ciclo de cine berreta toca una de vampiras... Por I.Sat.

**Cable Semanal** - Hoja informativa editada por la Oficina de Prensa de la FCEyN (Sec. Extensión Universitaria) con la colaboración del Centro de Divulgación Ciencia y Técnica. Editora responsable: María Fernanda Giraud Colaboradores: Patricia Olivella y Carlos Borches. Foto: Pablo Vittori y Paula Bassi. Impreso en el Taller de Impresiones de la FCEyN- Sub. de Publicaciones. Las notas firmadas son responsabilidad de sus autores.

Para comunicarse con la redacción dirigirse a la Oficina de Prensa, Planta Baja del Pabellón II (frente a EUDEBA), Cdad. Universitaria (1428), Buenos Aires. Teléfonos (directo) 4576-3337 o conmutador: 4576-3300, internos 371 y 464, FAX 4576-3351. E-mail: cable@de.fcen.uba.ar La colección completa de los Cables se puede consultar en: <http://www.fcen.uba.ar/prensa>.

Para recibir la *versión electrónica del Cable Semanal* enviar un mail a: cable\_manager@yahoo.com.ar solicitando la suscripción.

